

Riohacha D. E. T. C., 06/10/2023

Señor
Tomas José Vargas Pacheco
Proponente

Asunto: Carta de Aceptación de la Propuesta del
Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-GJR-0014-
2023.

Cordial saludo.

Informo que una vez vencido el término de traslado conforme a lo previsto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la propuesta presentada por Tomas José Vargas Pacheco, identificado con cédula de ciudadanía No. 7'596.853 expedida en Pivijay, por valor de setenta y tres millones novecientos dieciséis mil pesos (\$73'916.000,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, ha sido aceptada, y en consecuencia se procederá con la elaboración del contrato para firma electrónica de las partes.

Cordialmente,



Firmado
digitalmente por
LINDA DE JESÚS
TROMP
VILLARREAL

Linda De Jesús Tromp Villarreal
Directora Regional

Proyectó: Miguel José Fonseca García
Cargo:
Abogado Grupo Mixto

Dirección General/Regional/Centro
Calle 21 Cra 15 Av Aeropuerto, Riohacha - PBX 57 601 5461500